

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CEDEÑOVERA S.A.

Santa Ana Manabí, 02 de abril del 2018

Señor

Jorge Gustavo Cedeño Cantos

Ciudad.

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CEDEÑOVERA S.A., celebrada el día sábado 31 de marzo del año 2018, resolvió designar a Usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de dos años, como lo manda el artículo 23 de Estatuto Social, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Municipal del cantón Santa Ana provincia de Manabí.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social de la Compañía. Especialmente el artículo vigesimocuarto.

La Compañía se constituyó, mediante contrato elevado a escritura pública el 07 de mayo del 2013 ante el notario público Noveno del cantón Portoviejo, e inscrito en el Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Municipal del cantón Santa Ana de la provincia de Manabí el 06 de junio del año 2013.

Atentamente,


Juan Virgilio Vera Marcillo
PRESIDENTE DE LA COMPañÍA

CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CEDEÑOVERA S.A.
STA-ANA-MANABÍ

RAZON: Acepto el Cargo para el que he sido designado.-Santa Ana, 02-04-2018.

DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original que me fue exhibida y archivada. C.C. 1101720152-2 / Nacionalidad Ecuatoriana / Teléf. 0994357817

Domicilio: calle Sebastián Guillen s/n y 5 de Junio, Portoviejo- Manabí

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO QUINTO
CANTON PORTOVIEJO

PORTOVIEJO

17 ABR 2018



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Ana Provincia de Manabi

Horacio Hidrovo V. y Fco. de Paula Moreira (esq.)

Número de Repertorio: 2018- 20

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ANA PROVINCIA DE MANABI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTO de tomo 5 de fojas 45 a 51 con el número de inscripción 9 celebrado entre: ([CEDENO CANTOS JORGE GUSTAVO en calidad de ACEPTANTE], [COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CEDENOVERA S.A. en calidad de COMPANIA]).




José Eduardo Macías Pincay
Registrador de la Propiedad Abogado

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN SANTA ANA
PROVINCIA DE MANABI
CALLE 10 N° 100
SANTA ANA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN SANTA ANA
PROVINCIA DE MANABI
CALLE 10 N° 100
SANTA ANA